

Fauna y sociedad: interacción histórica en la meseta de Utiel-Requena

Carlos Javier Gómez Sánchez
cjhuasca@gmail.com



Cuadrilla de cazadores en Casas Royas, en Utiel, exhibiendo los conejos atrapados. (Foto: M I Ayunt. Utiel)

RESUMEN

Las sociedades humanas que han ocupado la Meseta de Utiel-Requena han vivido en estrecha relación con su entorno desde tiempos inmemoriales, interactuando y transformando su paisaje, así como estableciendo una relación de convivencia con la fauna circundante. No obstante, y a pesar de que lo que se suele pensar, este vínculo abarcó aspectos que iban más allá de la caza o la pesca. Estas actividades en sus distintas facetas (alimentación, ocio, lucro, etc.) se encuentran bien documentadas a lo largo de los siglos. Paralelamente, en el imaginario colectivo se fueron originado toda una serie de creencias, supersticiones y ritos de carácter mágico o adivinatorio que atribuían de manera más o menos justificada toda una serie de cualidades a diferentes animales. Dichas ideas se han transmitido a lo largo de generaciones en forma de cuentos, leyendas y fábulas populares que ofrecen una interesante forma de ver a animales como lagartos, urracas, cabras montesas, linceos o lobos

PALABRAS CLAVE

Utiel-Requena, memoria oral, caza, creencias, supersticiones, leyendas.

INTRODUCCIÓN

La Meseta de Utiel-Requena siempre se ha caracterizado por ser un territorio eminentemente rural, lo cual ha supuesto una interacción más estrecha con su entorno. Sus habitantes han disfrutado de un contacto directo y prolongado con la naturaleza, ayudando a crear una inconsciencia colectiva plagada de creencias, costumbres y leyendas inmemoriales que afectaban la forma de ver la fauna silvestre. Algunas de ellas se han conservado hasta la actualidad, y muchas han podido preservarse del olvido a través de la recopilación de la memoria oral. Durante las siguientes líneas haremos un repaso de como entendían las gentes de esta comarca a distintos animales salvajes con los que convivían. Utilizando en aquellos casos que se pueda, la terminología tradicional para referirse a algunos de ellos, ya en desuso y que difiere sustancialmente en varios casos de las denominaciones habituales. También es importante remarcar que no se realizará un repaso completo de toda la fauna que albergaba la Meseta de Utiel, pues solo nos centraremos en aquellos animales que más trascendencia han tendido en la construcción de una tradición comarcal.

CAZA Y PESCA: ALIMENTACIÓN, OCIO Y LUCRO

Según las recopilaciones orales, la utilización de la fauna silvestre en la alimentación tiene dos supuestos básicos. Por un lado, como una forma de utilizar unos recursos naturales presentes y de fácil acceso para los ganaderos y agricultores que convivían con estos animales. En tal situación, el consumidor no lo hacía por imperiosa necesidad, pues no se trataba de “comer eso o no comer nada”, sino porque tenía la posibilidad de cazar algo comestible de una manera relativamente sencilla y sin gran coste, que estaría sabroso y que se alejaba de su aporte nutricional cotidiano, lo cual lo hacía incluso más atractivo. Por lo tanto, la ingesta de la fauna salvaje se basaba sobre todo en el factor casualidad, al igual que con la vegetación silvestre comestible. De esta manera, al almorzar o comer un labrador, una familia o grupo de jornaleros, aprovecharían un **ardacho** (lagartos –*Timon lepidus*–), un **conejo** –*Oryctolagus cuniculus*¹ o una **perdiz** –*Alectoris rufa*– porque se lo han encontrado en su medio y lo han podido recoger. No obstante, la ingesta de fauna por imperiosa necesidad es también un supuesto presente en la sociedad comarcal, principalmente en periodos de carestía (guerras, hambrunas, etc.) como ocurriría durante la Posguerra franquista, el “año del hambre” llamado por algunos informadores. Tampoco se debe obviar que esta dinámica varía en función del nivel adquisitivo. Cuando más

¹ Entre los animales silvestres de consumo tradicional, destaca el “conejo de monte”, muy abundante y apreciado, porque a diferencia del “conejo de corral”, este se alimentaba de “todo lo bueno” (romero, espliego, tomillo, ajedrea, etc.), siendo más sabroso y sano. De hecho, una afirmación de una de las informadoras es contundente cuando decía que “un bocao de conejo eran tan bueno como un bocao de melón del agua (sandía) en verano”.

humilde era una familia, mayor la necesidad de complementar la dieta con "chicharrón de monte", especialmente en aquellas sin medios para engordar un "chino" (cerdo) y obtener la imprescindible carne (en "orza", embutido "oreado" o salazón) gracias a la matanza.

Además, para las últimas centurias debemos tener en cuenta el factor geográfico para comprender que comunidades humanas están más volcadas al consumo de especies silvestres. Los espacios con un mayor desarrollo agrario vinícola, básicamente las llanuras meseteñas del centro comarcal, ven reducidos sustancialmente su relación con el monte y con muchos de los animales habituales hasta entonces, aunque no con los más abundantes (conejos, perdices, torcazas, zorros, etc.). Mientras tanto, los territorios periféricos de la Sierra del Negrete y la Derrubiada del Cabriel, con una presión antrópica más endeble, presentan numerosos ejemplos de cómo se vuelve cotidiano la explotación forestal y faunística en todas sus posibilidades para contrarrestar la mala calidad de la tierra y dificultades técnicas en cultivar la zona. Es el caso de Casas de Moya, pedanía de Venta del Moro, donde sus habitantes alcanzarían una enorme experiencia en la caza mayor y menor (Latorre, 1990), así como en la recolección de frutos y plantas silvestres para un consumo diario.

Desde una retrospectiva histórica, la caza está documentada desde muy antiguo en la Meseta de Utiel-Requena. Las investigaciones arqueológicas acreditan el consumo de una gran variedad de especies salvajes². Además, más allá de resultados cuantitativos, estas actividades siempre han contado con un carácter ocioso y de entretenimiento que se ve reflejado por primera vez en el *Libro de la Caça* de Don Juan Manuel. Un tratado de cetrería escrito entre 1325-1326 que realiza una descripción de los mejores lugares para cazar en Castilla, indicando sobre la comarca:

Et el arroyo de Mira, porque non es buen lugar de caça, non fizo don Johan fuerça de saber do naçe nin en cuál río entra, pero dize que de yuso de Mira ay algún [lugar] de ánades. En las lagunas de Canpos Robres [Camporrobres] ay muchas ánades et [...] et muchas garças al tiempo del paso. El ar[r]oyo de Ovel [río Magro]³ nasçe sobre Alcaudete [Caudete de las Fuentes], et fasta en Requena ay muchas ánades et asaz buen lugar para las caçar con falcones, mas porque de Requena. Ayuso non ay lugar para las caçar, non se trabajó don Johan de s[...] río entra [...], en este arroyo ay muchas garças [...] del [...] Cabriel donde nasçe fasta do entra en Xúcar non ha ende ninguna buena caça.

2 El Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Valencia cuenta con un portal titulado *Flora y Fauna Ibérica*, que ofrece una gran información arqueológica de la Meseta de Utiel-Requena. Ver: <http://www.florayfaunaiberica.org>.

3 El "arroyo de Ovel" se identifica con el río Magro u Oleana, sin diferenciarlo de su afluente el río Madre. Se trata de la primera denominación documentada del río en la Meseta de Utiel-Requena, y es posible que sea una forma mal escrita o deformada del nombre medieval de Utiel por esas mismas fechas: Otiel u Otell.

El fragmento permite comprobar la existencia de patos –*Anas platyrhynchos*–, garzas –*Ardea purpurea*– y otras aves acuáticas o migratorias en las principales zonas húmedas de la comarca. Remarcando en especial la laguna en cuya orilla se encontraba Camporrobles, un lago arreico desecado entre los siglos XIX y XX, y la vega del río Magro a su paso por Caudete, Utiel y Requena. Tradicionalmente han sido estos dos espacios los más ricos en aguas, lo que favoreció la mayor concentración humana en el contexto comarcal. Al igual que pasaría con el humedal camporruteño, el valle del Magro y sus nacimientos (Casa Doña Ana, Viñuelas, la Rambla de La Torre, etc.) serían profundamente modificados a medida que se articularon los regadíos históricos. A pesar de ello, buena parte de la fauna acuática, sobre todo las aves, seguía presente, pues sabemos que vecinos de Los Corrales, Las Casas y Caudete aun solían cazar “pájaros de agua” (patos, fochas –*Fulica atra*–, etc.) a mediados del siglo pasado en parajes actualmente muy alterados por el cambio climático y la sobreexplotación de los acuíferos⁴. También los cangrejos de río –*Austropotamobius pallipes*–⁵ y ranas –*Pelophylax perezi*–, cuyas ancas tenían una “carne blanca muy fina” apreciada por los vecinos de la zona.

Durante toda la Edad Moderna, podemos apreciar como existe una lucrativa actividad alrededor de la caza, que disgusta a las autoridades municipales. En Utiel, las “Ordenanzas antiguas de la Villa” de 1514 detallan varios apartados dedicados a la regulación de la caza de **perdices** y **francolines** –*Francolinus francolinus*–, así como la prohibición de capturar conejos en la dehesa municipal del *Fardal* (Ardal de Las Casas) y pescar en el “río de la Dehesa” (Ballesteros Viana, 1899, p. 212). Durante las décadas siguientes, en la vecina Requena se demostrará una gran preocupación por el asunto de la caza. En 1520 se dicta una “ordenanza de caza para que ningún vecino de Requena o fuera coja o pase por esta villa y su término o por su puerto, perdices, conejos, liebres, ni venados a la ciudad de Valencia o lugares de su reino” (Latorre, 2016, p.39). Porque parece ser que existía una gran demanda en Valencia, y generaba un problema de sobreexplotación que forzó continuas restricciones y prohibiciones.

4 Los datos recopilados a través de diversos informadores orales son muy reveladores para darnos cuenta de los cambios relativamente abruptos que han sufrido numerosos parajes en las últimas décadas. Pues algunas descripciones de espacios, fauna, vegetación y particularidades climáticas llegan a ser incluso irreconocibles en su estado actual. Este fenómeno de modificación de las características bioclimáticas de la comarca es especialmente remarcado por los informadores en asuntos relacionados con el agua, mucho más abundante “en otros tiempos”. Además, achacan directamente su culpa a la proliferación de pozos en los campos de cultivo cercanos y en los cambios sistematizados en las formas de transcurrir los fenómenos meteorológicos (aumento de las temperaturas, mayor irregularidad de las precipitaciones, etc.).

5 Para capturar cangrejos se solía usar una trampa llamada “lamparilla” formada por una red sujeta a unos aros metálicos, que se colocaba bajo el agua del río o rambla con “cebo para que acudieran” los crustáceos, entrasen a la jaula pero no pudieran salir, recogiendo a “pozalás” (cubos repletos). Debido a la enorme demanda, gente de fuera de la comarca (según avisan algunos informadores) comenzó a introducir el “cangrejo rojo o americano”, que por su tamaño arrinconaría a los autóctonos. En Los Isidros, algunos vecinos aún recordaban como venían coches con gente de Valencia que se colocaba sobre el puente de la carretera de Albacete y tiraban “pozales” llenos de este crustáceo invasor a la Rambla Albosa.

La caza también solía ser motivada para resolver los problemas y estragos de animales calificados como alimañas. En 1603, el regimiento de Requena concedía licencia para cazar **corzos** –*Capreolus capreolus*– y **ciervos** –*Cervus elaphus*– fuera de temporada por los daños que ocasionaban en los sembrados. Pero será en el siglo XVIII cuando se aprecie una concepción agudizada sobre el carácter peligroso y dañino de algunas especies. Es significativo, que una de las principales justificaciones para legitimar la quema continuada de monte en el XVIII en el término de Mira sea la de los “animales nocivos” (**lobos**, **machos monteses**, **corzos**, **ciervos**, etc.). Un vecino de Jaraguas, en Venta del Moro, llamado Agustín de Berlanga, que declara en un pleito entre Mira y Requena en 1727, dice:

“Y save que todo el territorio de Mira es sumamente fragoso y que lo experimentó en el tiempo que acudía con ganado al pasto que con dificultad se lograba por lo montuoso y que para este fin tubo quenta una quema que por entonces huvo y assi mismo que eran en abundancia los animales nocivos, asside lovos, como de ciervos u machos monteses los que hazen notable daño assí en siembras como ganados.” (Latorre, 2009, p. 727)

Mención especial requiere el caso del lobo –*Canis lupus signatus*– y “la zorra” –*Vulpes vulpes*–⁶. Estos cánidos estaban por completo denostados y perseguidos por insistencia de los distintos ámbitos de poder. En los libros de actas y de cuentas de propios de Requena del siglo XVI, XVII y XVIII, se aprecian pagos municipales a “loberos” para *matança de lobos* y “raposas” (zorros)⁷. Una política municipal promovida desde las propias instancias superiores, como se demuestra en la exhaustiva contabilidad de pagos por 20 y 10 reales a aquellos que presentaban lobos y zorros respectivamente al alcalde del Lugar de Benagéber. Así ocurriría en el año 1788:

“En virtud de la Real Célula de S. M. y Señores del Consejo en que se manda guardar el Reglamento inserto formado para el exterminio de Lobos, Zorros y otros animales dañosos, mando el señor Joaquín Solaz, Alcalde de este Lugar de Benaxebe, con los demás señores que componen la Junta de Propios, que se vaya anotando en este Libro lo prevenido en la Real Célula para que conste y se pueda sacar el testimonio del gasto de las Baterías y premios a los que maten o cojan lobos o zorras o cualquiera otro animal nocivo” (Cremades, 2013, p. 269).

6 El zorro es una animal que siempre se ha mencionado en femenino, “la zorra”, al referirse de manera genérica en el habla popular. Tratándose de una de las pocas excepciones, pues lo más habitual es la utilización del género masculino.

7 Los lobos aún están presentes en el siglo XIX, en 1894 el diario “El Eco de la Región” informó sobre la aparición en Venta del Moro de restos humanos de una niña, al parecer devorada por un lobo (Yeves, 1997, p. 305). Los últimos avistamientos conocidos de lobos fueron en la zona de Aliaguilla, Sinarcas y Talayuelas en las décadas de los años 40 y 50 del siglo pasado. Por su parte, los zorros han sabido adaptarse mejor a la presión continuada del hombre y su presencia no se ha visto interrumpida, incluso tras el gran proyecto político del franquismo impulsado por las “Juntas de Extinción de Alimañas” creadas en 1953, que pagaban por cada rabo de zorra que les llevaban.

En tiempos más cercanos, podemos afirmar gracias a las fuentes orales, que la caza conservará un carácter ocioso. Entre la población se solían organizar “cuadrillas de cazadores” formados por vecinos con experiencia de monte, ya entrados en edad, y acompañados por sus hijos mozos u otros familiares. Tan solo hombres, pues transcurría como una diversión exclusivamente masculina. Estas cuadrillas se dedicaban a pasar varios días en el monte, bien aprovisionados, y acompañados con perros de caza (podencos, galgos y pachones), hurones que se transportaban en “traibolas” y “perdigotes” (perdices macho enjauladas)⁸. La intención principal era coger conejos de monte, aunque también era frecuente perdices y torcazas –*Columba palumbus*–, e incluso **liebres** –*Lepus granatensis*–. Estos grupos pocas veces se atrevían con la caza mayor. Durante estos días de diversión, se consolidaban los lazos de amistad de la comunidad, se pasaban las noches en cuevas o casillas de campo y se hacían comidas contundentes en las que aprovechaban algunas piezas de caza para la “záhora” (paella de conejo, gazpachos manchego, caldereta, etc.). Además, los solteros si tenían la ocasión se trasladaban de noche a algún pueblo o caserío cercano para ver a las “mozas”, lo que podía suponer el inicio de algún amor.

Paralelamente y en relación con la alimentación de subsistencia, pero también por la venta de pieles, encontramos una modalidad de caza furtiva asociada a los “ceperos” y “lacers”. Unos personajes que atrapaban animales a través de cepos y lazos. Unos mecanismos similares a los usados para coger los “pájaros de enjaular” (pardillo –*Carduelis cannabina*–, “colorín” o jilguero –*Carduelis carduelis*–, etc.) con el método de “enligar”¹⁰.

Desde Utiel o Requena, y en muchos casos también provenientes de Valencia y Madrid, los “señoritos” (propietarios aristocráticos) de las grandes fincas comenzaron a constituir la base de los actuales cotos de caza, introduciendo especies de alto valor cinegético sin presencia anterior como el caso del muflón, o que habían prácticamente desaparecido por la presión humana, como el “chino jabalí” –*Sus scrofa*–¹¹. De hecho, el jabalí era un animal presente desde antiguo como demuestra su consumo y representaciones en época ibérica (Almero, 2001, p. 93). Sin embargo, para principios del siglo XX se encontraba casi extinto en la comarca, enfatizándolo varios informadores

8 El término “perdigote” o “perdigón” ya es usado en siglo XVI y aparece en las actas municipales de Requena en varias ocasiones entre 1521 y 1538. El 20 de septiembre de 1535 el ayuntamiento “ordena que nadie pueda tener o traer perdigones y reclamos a la villa por que perjudican mucho la caza, bajo pena de seiscientos maravedíes; ni se acojan en las casas o heredamientos a personas que no son vecinos y van a cazar” (Latorre, 2016, p. 151).

9 “Záhora”: Comida contundente de amigos con mucha gente y diversión asegurada.

10 “Enligar”: Sistema para capturar pájaros cantores y así mantenerlos enjaulados y convertirlos en una distracción. Consistía en atraer las aves a un lugar preparado con “varetas de liga” hechas de esparto untado con una sustancia adhesiva que no les permitía escapar.

11 “Chino”: Denominación popular Del cerdo O cochino (*Sus scrofa domesticus*).

nacidos antes de la Guerra Civil (1936-1939), que comentaban que era muy extraño ver un jabalí por el valle del Cabriel o incluso desconocer de que animal se trataba. Conocemos una anécdota en relación al Mas de Caballero, un caserío de la "Tierra de los Mases" en Chelva, pero con fuertes vínculos económicos con Utiel y la comarca. Resulta que un mozo de la población atrapó con un "lazo" un animal extraño grande, con pelo rojizo y muy agresivo que nunca había visto, llamó a todos los vecinos, que fueron a verlo sin que nadie lo conociera, y ante el desconcierto, el extraño ser acabó por escaparse. No sería hasta muchos años después, cuando los cazadores introdujeron jabalíes en esa zona del Negrete y los lugareños resolvieron el enigma.



Ocho jabalíes abatidos por una cacería en la Casa Medina de Utiel. (Foto: M I Ayunt. Utiel)

Por su parte, la **pesca** también contará como una actividad de ocio. En las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada del año 1752 se indica que *"lo sumo quando algún vezino se halla desocupado coge la caña y anzuelo y se ban a los riatos y se pescan quatro pezes, se los zena aquella noche con su mujer y familia"* (Muñoz Navarro, 2009, p. 192). En esta misma línea, la pesca de caña se asocia en la comarca a la vagancia a través del dicho: "Pescador de caña, más come que gana". Otra modalidad documentada para pescar y coger "cangrejos de río" es el uso del "trasmallo", una red pensada para atrapar de manera más efectiva un valioso alimento sin perder gran cantidad de tiempo. Además, este sistema permitía coger pescados con las dimensiones deseadas, pues solo eran atrapados aquellos que superaban el "jermal", una medida mínima comprendida entre el dedo pulgar y el índice, ambos extendidos y abiertos en la mayor medida posible (Yeves, 2008, p. 271). La forma más habitual de cocinar los peces según los informadores era fritos rebozados con harina.

CREENCIAS Y RITOS MÁGICO-ADIVINATORIOS

El vínculo entre el ser humano y los animales ha contado con una faceta sobrenatural, al atribuirle a ciertas especies poderes mágicos o supersticiones que han condicionado su forma de relacionarse. En el ámbito de las creencias, no hemos encontrado apenas referencias de ningún tipo con animales. Destacando una costumbre, también arraigada en otras zonas, sobre la protección divina de las golondrinas –*Hirundo rustica*–, afirmando que “matar golondrinas es pecado”. Misma razón por la cual no se podían “hundir los nidos” en las casas, colocando trapos en ellos para evitar que anidaran y ensuciaran con sus excrementos. Aunque esta idea estaba muy generalizada, se había perdido en la tradición popular el porqué de esto. No obstante, sabemos que se debe a la vinculación de este pájaro con Jesucristo, al ser ellas las que quitaron las espinas de su corona en su crucifixión. Por otro lado, el día de Todos los Santos no se podía cazar animales salvajes porque podías matar un “ánima de difunto”, algo sorprendente pues vislumbra una concepción muy vaga de la reencarnación (Moya, 2001, p. 389). Con otro punto de vista, también deberíamos tener en cuenta como un tipo de creencia los “espantaniños”, una serie de seres malvados que secuestraban o asesinaban a los niños pequeños que no hacían caso a sus padres. Destacan seres como el “Hombre del saco”, el “Chupasangre”, el “Sacasebos” o el “Rodero” (bandido), aunque también eran frecuentes algunos animales salvajes considerados peligrosos, destacando el lobo y el ardacho.



Cuadrilla de cazadores en la Sierra de la Bicuerca, (Las Casas de Utiel), alrededor de 1925. (Foto: MI Ayunt. Utiel)

Respecto a la búsqueda de la protección o la curación a través de ritos mágicos o sobrenaturales, debemos mencionar los amuletos para que "dentaran los bebés", que se hacían con "sapos samproños" o "samproñeros" –*Bufo spinosus*–. Este anfibio, habitual en zonas húmedas, era cazado tan solo para cocerlo, separar la carne de los huesos y colocarlos en un pequeño saquito que se ponían en el cuello con un cordel de esparto. En Utiel, también se usaban trozos de "huesos" (espinas no puntiagudas de bacalao u otro pescado) con una finalidad similar, aunque parece ser que tenía un carácter práctico para que las criaturas lo mordieran y aliviasen su dolor.

Por otro lado, en un contexto adivinatorio apreciamos los presagios de muerte que barruntaban los perros (y lobos) al aullar, y los cuervos –*Corvus corax*– al graznar. En relación al temor por la **rabia**, transmitida tanto por animales salvajes (zorras, "tasones" o tejones –*Meles meles*–, "gatos montesinos" –*Felis silvestris*–, etc.) como domésticos (perros y gatos), conocemos una ceremonia mágica de predicción. Parece ser, que existía una especie de "curandero" dedicado tan solo a afirmar si una persona mordida tenía o no la enfermedad, sin poder sanarla. El hombre conducía al herido a un charco de agua para que viera su propio reflejo y si en vez de verse a sí mismo, aparecía la figura del ser que le había mordido, efectivamente estaba contagiado por el "mal de la rabia". En este sentido, el caso mejor documentado en la Meseta de Utiel se aprecia en Los Sardineros (Requena), donde este rito era realizado por un individuos de fuera del pueblo en un tollo de aguas cristalinas que nacía en la cercana Cueva del Manglano. Este tipo de rito se puede calificar como un caso de catoptromancia, es decir, una adivinación a través de un espejo o reflejo, presente en casos muy concretos en la cultura occidental. Además, esta información recuerda a los llamados "saludadores" documentados en la comarca por el Tribunal de la Santa Inquisición de Cuenca (Alabau, 2014, p. 345), tachado por la misma como una práctica basada en la superstición, por la que cobraban por curar falsamente de las mordeduras de rabia.



Gregorio Torres Sánchez
en la Cueva
del Manglano,
Los Sardineros, Requena.
(Foto: autor)

CUENTOS POPULARES, FÁBULAS Y LEYENDAS

La relación entre hombres y animales silvestres durante siglos ocasiona experiencias que quedan en el recuerdo y se transmiten generación tras generación. De esta manera se fragua una memoria colectiva que transmite a la sociedad conceptos y aprendizajes heredados de carácter casi dogmático. Unas ideas modificadas constantemente por su transmisión oral, omitiendo e incorporando nueva información basada en la imaginación del transmisor. Dicha dinámica se aprecia de manera relevante en cuentos y leyendas populares, tales como los siguientes relatos dedicados a cinco especies diferentes.

El “**Ardacho de Los Cojos**”: recogido en las pedanías de Los Ruices y Los Isidros, es un cuento de “espantaniños” adaptado para un público adulto que refleja el miedo genérico a los ardachos (lagartos ocelados), principalmente para las mujeres. La historia relata que una mujer de la aldea de Los Cojos estaba “haciendo un horno de pan” y tenía la menstruación. El olor a regla atrajo al reptil, el cual mordió sus genitales o la ingle (según la versión) sin que hubiera forma de que se soltara. Finalmente, la solución fue poner sobre el “bicho” un pan recién horneado, cuyo calor hizo que el animal se marchara, aunque se “llevaría el bocao”.

El “**Ardacho de Tejeda**”: con gran popularidad en buena parte de la antigua diócesis de Cuenca, esta leyenda surge para explicar un origen parcialmente desconocido sobre la piel de un caimán existente en el Santuario de Tejeda (Garaballa, Cuenca), un exvoto que fue sincretizado por la tradición popular como un “ardacho”. Sabemos que se trataba de una ofrenda a la Virgen de Tejeda traída desde Perú en 1566 y que desaparecería durante la Guerra Civil (Pardo, 1996, p. 141). Al margen de ello, en Utiel se nos hace una narración sustancialmente distinta, pues nos hablan de un ardacho gigantesco que hacía “muchos males” y se comía a gente por Tejeda. Ante lo cual, las autoridades ofrecieron a un condenado a muerte su salvación si conseguía acabar con el monstruo. El preso aceptó y colocó en el caballo que montaba un gran espejo a modo de retrovisor para así ver el ardacho por la espalda. Efectivamente el ser atacaría por detrás, pero descubierto por su ingenio, el prisionero pudo clavarle una lanza a tiempo y matarlo. Esta versión es muy sorprendente al darle un origen local al “ardacho de Tejeda” y por el uso de recursos inspirados en la mitología clásica (el León de Nemea, Edipo y la esfinge, el escudo-espejo de Perseo) y la tradición cristiana (San Jorge y el dragón).

La “**Burraca María**”: se trata de un cuento que nos narra la relación doméstica que tenía una “burraca” (urraca –*Pica pica*–) llamada “María”, frecuentemente estas aves se conocían como “marías”, con la Tía Teodora en la aldea actualmente despoblada

de Los Sardineros. La mujer la había atrapado cuando era joven, enseñándole a hablar y haciéndose famosa en el vecindario, llegando a afirmar que era "una burraca más lista que las personas"¹¹. Además, la historia enfatiza el vínculo entre sus protagonistas, pues resultaba que la urraca escondía objetos brillantes como agujas o tijeras, pero cuando la Tía Teodora las necesitaba, se las traía en su pico dando pequeños saltos por el suelo sin volar.

Las "**Cabras de Caro**": una leyenda recogida por Fermín Pardo y datada aproximadamente en el siglo XVI. Se trata de una explicación popular sobre el origen doméstico de las "**cabras montesinas**" –*Capra pyrenaica*– (Pardo, 1996, p. 144). Nos relata que en tiempos antiguos, cuando la comarca aún estaba repleta de dehesas y tierras de pasto, un rico ganadero llamado Caro ofreció trabajo a un joven que le había pedido limosna. El inteligente muchacho tomó la confianza del pastor con el paso del tiempo. El hombre no tenía hijos y decidió dejarle en herencia sus animales domésticos. Sin embargo, la avaricia le llevó a tramar su muerte a solas en el monte. Pero el anciano Caro, antes de morir, maldijo a su trabajador, diciéndole que por su mala acción, "ninguna de sus cabras le obedecerían y todos sus rebaños se dispersarían para siempre por entre las peñas y barrancos de esta tierra".

El "**Gato lince y la Perra-loba**": en Penén de Albosa, se relataba un cuento con tintes de fábula que tenía como protagonistas una "perra-loba" (doméstica) y un "**gato lince**" –*Lynx pardinus*–. El felino se había introducido en el pueblo una noche para poder cazar alguna presa fácil. Tras entrar a un corral, se encontró con una perra-loba, a la cual preguntó desde la tapia si había algo para comer, ante lo cual recibió una contestación negativa. El "gato lince", al ver que la perra mentía con su mirada, comenzó a indagar y vio que tenía cachorros. Famélico, decidió atacar y comérselos, pero la perra fue más rápida, se abalanzó y estranguló con su boca al gato lince¹³. Al día siguiente, cuando el amo entró a su corral se encontró un lince muerto, cuyas entrañas (todas las vísceras) habían sido devoradas por la perra. El cuento acaba con una especie de moraleja, afirmando que "no existe nada más fuerte que una madre defendiendo a sus hijos".

El "**Lobo de la Ras**": se trata del único relato comarcal que no transmite un carácter negativo sobre este cánido salvaje. El cuento se documenta en Sinarcas y su caserío de Lobos Lobos (Palomares, 1986, p.223) aunque también es conocido en La Torre de Utiel. Lo protagoniza uno de estos animales que habitaba en las "ras", deformación de "errás" que a su vez es una reducción de "herradas", una formación geológica causada por la erosión de los piedemontes muy habitual en la meseta. El lobo fue famoso entre los labradores porque "se hacía amigo de ellos", pues se acercaba cuando almorzaban o

12 La "Burraca María" supuestamente hablaba, aunque en ocasiones se matiza la afirmación, "decía muchas cosas". Seguramente, el ave emitía sonidos que había escuchado de su entorno como ocurre en algunas especies de loros. No obstante, el hecho de que fuera capaz de pronunciar palabras resultaba sorprendente.

comían en el campo, alimentándose de las sobras que le tiraban. De hecho no se alejaba hasta que le dieran algo, razón por la cual se usaba la expresión “más satisfecho que el lobo de la Ras”. Esta historia, seguramente esconde un hecho real en “tiempos antiguos”, y se popularizó por lo portentoso de ver un lobo que no atacaba a ganados ni personas, sino que por lo contrario establecía contactos amistosos con la gente.

CONCLUSIONES

Tan solo se ha podido hacer un pequeño repaso de la relación entre el ser humano y la fauna silvestre a través de algunas pinceladas históricas y recopilaciones orales. Debido a las limitaciones propias de esta comunicación, no hemos podido hablar de “todos los bichos que habrá debajo cielo, unos buenos y otros malos”. Tampoco hemos podido comentar costumbres como los ajos en el bolsillo que alejaban las víboras, el consumo de hormigas para dar flatulencias, la caza de ardillas por los carboneros, el color de las “palomas” (mariposas), los abejorros que auguraban el futuro o la milagrosa agua del pozo de San Gregorio en Utiel que alejaba las plagas de langostas. No obstante, podemos apreciar la construcción de un vínculo muy complejo y en ocasiones contradictorio entre el hombre y los animales. El argumento del miedo a través de “espantaniños” o cuentos como el “ardacho de Los Cojos” se combina con el carácter perjudicial de los “bichos del monte”. Pero se acompaña de constantes referencias positivas sobre los poderes sobrenaturales de algunas especies, creencias de todo tipo y de historietas que reflejaban la amistad entre especies.

INFORMADORES ORALES

Carmen Ramón (Villar de Tejas), Daniel Descalzo (Caudete), Eduardo Sánchez (Penen de Albosa), Eusebio Viana (Las Cuevas), Gregorio Torres (Los Isidros), Hipólito Gómez (Utiel), Hipólito Gómez Pérez (Utiel), Isidora Montoya (Los Ruices), José Luís Guaita (Caudete), Julia Iranzo (Utiel), María Cervera (Más de Caballero), Ovidia Torres (Los Sardineros), Francisco Martínez (Utiel).

BIBLIOGRAFÍA

ALABAU MONTOYA, José. *Inquisición y frontera: la actuación del tribunal del Santo Oficio en los antiguos arciprestazgo de Requena y Vicariato de Utiel (en el Obispado de Cuenca)*. Cuenca, Diputación, 2014.

BALLESTEROS VIANA, Miguel. *Historia y anales de la muy leal, muy noble y fidelísima villa de Utiel*. Valencia, Imprenta de "El Correo de Valencia", 1899.

CREMADES MARTÍNEZ, José Luis. *Historia de Benagéber: época musulmana, carta de repoblación de 1610, periodo señorial*. Valencia, Ayuntamiento de Benagéber, 2013.

GRAU ALMERO, Elena; PÉREZ JORDÁ, G; IBORRA, P Y HARO, S. "Medio ambiente, agricultura y ganadería en el territorio Kelin en época ibérica". *Los iberos en la comarca de Requena-Utiel (Valencia)*. Alicante, Universidad, 2001, p. 89-103.

LATORRE ZACARÉS, Ignacio. "Casas de Moya". *El lebrillo cultural*. 1990, nº 7. Ver: <http://www.ventadelmoro.org/historias/aldeas/moya.html> (consultado: 30/04/2018).

LATORRE ZACARÉS, Ignacio. "Transformación del paisaje, aprovechamientos forestales y fauna del XVIII en la Meseta de Requena-Utiel". *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 2009, n. 24, p. 697-732.

LATORRE ZACARÉS, Ignacio. *Al pro e bien desta villa: actas del Concejo de Requena 1520-1546 y ordenanzas de 1506*. Requena, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2016,

MOYA MUÑOZ, Fernando. "Aportación al conocimiento de los ritos y costumbres funerarias en el Campo de Requena-Utiel". *Oleana*, 2001, nº 16, p. 383-402.

PALOMARES, Eliseo. *Sinarcas: geo-historia, folklore, lenguaje y toponimia*. Valencia, Eliseo Palomares, 1981, 337 p.

PARDO PARDO, Fermín. "Leyendas de la tradición oral en el Campo de Requena-Utiel". *Yakka: revista de estudios yeclanos*, 1996, nº 7, p. 139-148.

SÁEZ CUESTA, Carlos. *Flora y fauna de Venta del Moro*. Venta del Moro, Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro, 2007, 304 p.

YEVES DESCALZO, Feliciano Antonio. *Cuentos y leyendas de mi pueblo: Venta del Moro*. Venta del Moro, Ayuntamiento, 1997.

YEVES DESCALZO, Feliciano Antonio. *Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comarca Requena-Utiel*. Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1997



Águila representada en una placa de seguros del siglo XIX. Utiel. (Foto: Rosa Mª S. B.)



Relieve de león o lobo en una lápida romana. Molino de Enmedio (Utiel).
Museo Municipal de Utiel.



**Relieve de cánidos en un
peine de marfil.
Los Villares
(Caudete de las fuentes).
Universitat de València**

**Pitorro vertedor cerámico con
forma de cabeza de jabali o
lobo. Colección Luis
García de Fuentes
(Caudete de las Fuentes)**



Cepo para atrapar lobos y zorros. (Foto: autor)